



Actores globales

La presidencia española del Consejo de la Unión Europea ofrece durante el presente semestre distintas oportunidades tanto para el conjunto de la Unión como para nuestro país, veinticinco años después de nuestra plena incorporación a las entonces Comunidades Europeas.

Corresponde gestionar esta presidencia rotatoria en un momento de profundos cambios. Cambios en lo económico, como consecuencia de una grave crisis financiera que no vivíamos desde hace ochenta años y que nos deja un cuantioso parte de daños. Cambios en lo político, porque contamos con un magnífico instrumento –como es el Tratado de Lisboa– que brinda a la Unión un nuevo marco jurídico y proporciona una serie de herramientas que buscan lograr una Europa más democrática, transparente y eficaz. Cambios, por supuesto, en las relaciones exteriores; apostando para ello por un modelo que privilegia la gobernanza global. A la visión de una Unión fuerte, abierta y útil para su ciudadanía debe corresponderle también un nuevo impulso hacia el exterior.

Entre las múltiples prioridades asociadas a este reto, profundizar en la relación con América Latina continúa siendo una de nuestras principales claves estratégicas. El próximo mes de mayo se celebrará la sexta Cumbre entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, momento sin duda clave para plantearse un salto cualitativo en esta relación birregional. Los debates que allí tengan lugar –así como en las reuniones y foros de carácter previo que se están desarrollando en torno a la Cumbre– constituyen referencias políticas de primer orden a la hora de reflexionar sobre el trabajo a desarrollar desde nuestra acción exterior y desde nuestro sistema de cooperación, en cuyo marco tienen lugar las tareas de la Fundación Carolina.

En tal sentido, desde la Fundación se está organizando –en su calidad de institución facilitadora y de apoyo técnico a los esfuerzos del gobierno– la celebración de un foro euro-latinoamericano de centros de análisis que reunirá en Madrid a unos sesenta

think tanks de ambas regiones, con la finalidad de incorporar el enfoque de expertos y académicos a las deliberaciones de la propia Cumbre y a las correspondientes recomendaciones sobre el impulso para un diálogo interregional de mayor calidad.

La UE es hoy el segundo socio comercial, el mayor inversor en América Latina, y uno de los principales donantes en la región. Y, lo que es igualmente importante, apuesta por un tipo de cooperación que supera el tradicional esquema de donante y receptor para ir consolidando progresivamente una relación entre socios.



Ambas regiones representan alrededor de la tercera parte de los miembros de Naciones Unidas y del G20. Constituyen, asimismo, un potente entramado de relaciones económicas, comerciales, políticas y humanas que comparte un sistema de principios, valores e intereses que nos deben distinguir y afirmar en el mundo. Elementos todos que se encuentran en la base de una asociación estratégica entre actores globales, cuyos objetivos políticos centrales deben seguir apuntando a perfeccionar una agenda compartida sobre cohesión social y a renovar las estrategias de apoyo a los procesos de integración regional de los países de aquel lado del Atlántico.

En estos momentos de cambios profundos, hoy más que nunca, América Latina interesa a Europa. América Latina está llamada a jugar un papel decisivo en el proceso actual de reorganización de la gobernanza mundial, donde la salida de la crisis implica nuevos liderazgos, nueva definición de los mecanismos multilaterales y nuevas instancias de concertación global. América Latina se constituye así en un aliado natural de la Unión Europea.

SUMARIO

- 4 Asociaciones Red Carolina en América Latina
- 5 Programa Internacional de Visitantes: Estrechando lazos con Asia
- 6 Entrevista a Javier García Medina
- 8 Noticias del Programa de Formación
- 9 Entrevista a Clara Noelia Domínguez Millos
- 10 Visita del Círculo de Profesionales para el Desarrollo
- 13 Entrevista a Nicolás Sartorius
- 14 XIX sesión ordinaria del Patronato de la Fundación Carolina
- 15 Nuevas publicaciones
- 16 Agenda internacional

Debate “Derechos humanos ante el siglo XXI”



El acto, organizado por la Fundación Carolina con la colaboración de Fórum Universal de Les Cultures, tuvo lugar el pasado 14 de enero en la sede del Instituto Cervantes de Madrid y contó con la intervención de Mary Robinson, ex presidenta de Irlanda e histórica defensora de los derechos humanos, y Adela Cortina, catedrática de Ética de la Universidad de Valencia y directora de la Fundación Etnor, con la periodista Montserrat Domínguez como moderadora. **PÁG 7**



Reflexiones sobre el progreso de las mujeres

Ines Alberdi

La directora de UNIFEM analiza los avances y retos en la consecución de los derechos de las mujeres, y el papel que tiene que jugar en ello Naciones Unidas. **PÁG 2**



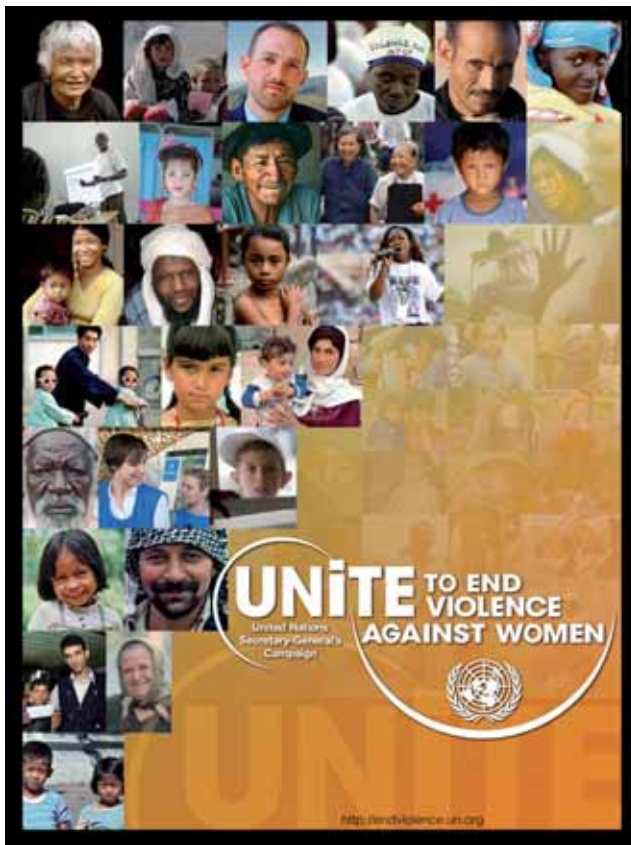
La presidencia española de la UE y la cooperación

Soraya Rodríguez

La secretaria de Estado reseña los puntos más importantes que plantea la presidencia española del Consejo de la UE para la cooperación al desarrollo. **PÁG 11**

Reflexiones sobre el progreso de las mujeres

Inés Alberdi DIRECTORA EJECUTIVA DEL FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER (UNIFEM)



Este año, 2010, se conmemora el décimo quinto aniversario de la Cuarta Conferencia sobre la Mujer, celebrada en Beijing y el Programa de Acción de Beijing, que fue su resultado y un documento histórico para los derechos de la mujer. A partir de marzo, en el 15º examen de la ejecución del Programa de Acción, las mujeres de todo el mundo harán un análisis para evaluar los progresos que se han logrado y se reunirán para determinar los obstáculos que todavía persisten y debatir la mejor manera de seguir adelante. UNIFEM quiere atraer esas voces al escenario intergubernamental y elaborar estrategias con ellas sobre cómo aplicar nuestras energías colectivas.

En su calidad de Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer, UNIFEM fue el resultado del llamamiento de mujeres de todas partes del mundo reunidas en la Primera Conferencia sobre la Mujer, celebrada en México D.F., en 1975. Nuestro mandato es apoyar actividades innovadoras que fomenten el adelanto de la condición jurídica y social de la mujer, promover la participación de las mujeres en las actividades de desarrollo y apoyar al sistema de las Naciones Unidas para mejorar la asistencia que se presta a los países en la promoción de la igualdad de las mujeres y el reforzamiento de su papel en la sociedad.

La Plataforma de Acción de Beijing ocupa un lugar central en toda la labor de UNIFEM. Conjuntamente con la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la Declaración del Milenio, constituye el fundamento de nuestra pro-

gramación en cuatro esferas principales: fortalecer la seguridad y los derechos económicos de las mujeres; poner fin a la violencia contra las mujeres; frenar la proliferación del VIH y el SIDA entre las mujeres y las niñas; y aumentar la participación de las mujeres en la gobernanza democrática, tanto en situaciones de paz como de conflicto. En todas estas esferas trabajamos con los gobiernos, con las organizaciones defensoras de los derechos de la mujer y las entidades asociadas de las Naciones Unidas, así como otros grupos interesados, incluidos los medios de información y el sector privado.

En los dos años que he sido Directora Ejecutiva del UNIFEM, nos hemos concentrado en buscar resultados positivos en cada una de esas esferas para que las mujeres, sobre todo las mujeres pobres, disfruten de parte de la igualdad entre los sexos lograda en los últimos 15 años. El mensaje que transmitimos con la publicación de *El progreso de las mujeres en el mundo, 2008-2009: ¿Quién responde a las mujeres?*, de que el logro de nuevos progresos demanda mayor responsabilidad, a todos los niveles, es uno de los principales que seguiremos destacando en los cinco años que quedan hasta que se cumpla el plazo establecido para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015.

El concepto de rendición de cuentas tiene en cuenta tanto el marco de desarrollo como el de los derechos humanos. La experiencia del UNIFEM ha mostrado que un enfoque basado en los derechos aporta un sólido "valor agregado" al desarrollo, ya que ofrece la promesa de un desarrollo económico más incluyente y sostenible. En nuestra labor sobre seguridad económica, por ejemplo, procuramos buscar solución no solo a la pobreza de ingresos, sino a la situación de impotencia y a la exclusión social. Este análisis más amplio crea un conocimiento más profundo de los derechos, incluso de cómo las mujeres negocian esos derechos en su vida diaria.

¿Qué entendemos por rendición de cuentas? La determinación de los garantes de derechos y sus responsabilidades en el proceso de desarrollo es central para este enfoque. Los funcionarios con atribuciones para ejercer el poder (autoridades públicas y otras entidades, como las empresas privadas, los gobernantes tradicionales, etc.) deben hacerse responsables, explicar y rendir cuentas de sus acciones y de la manera en que definen las prioridades y asignan los recursos para atenderlas.

La presentación de información y la vigilancia independientes son fundamentales en este proceso, como es lógico. Además de que informar de manera independiente significa eliminar los omnipresentes estereotipos basados en el género que abren el camino para que las instituciones y las autoridades consideren a las mujeres ciudadanas de segunda categoría, cuando se trata, por ejemplo, de la prestación de servicios o del acceso a la justicia. Una parte esencial de la labor del UNIFEM, relativa a una forma de gobernar que tenga en cuenta las cuestiones de género, es apoyar los esfuerzos de las mujeres para lograr medios de información que se hagan eco de las cuestiones de género, así como su capacidad para celebrar audiencias públicas sobre desarrollo comunitario planificado o sobre la estructura de los gastos del gobierno local.

Aparte de esto, la rendición de cuentas exige que existan mecanismos de reparación cuando se considera que las acciones de los

que detentan el poder son inapropiadas o injustas. En la mayoría de los países, las instituciones públicas tienen la obligación de ejercer cierto tipo de responsabilidad compartida: asambleas legislativas, órganos reglamentarios, poder judicial, comisiones de supervisión pública y demás pueden exigirse mutuamente responsabilidades por las medidas que presumiblemente contravengan los compromisos constitucionales o de otra índole.

El funcionamiento eficaz de estas instituciones puede variar mucho entre países en momentos diferentes. También están sujetos a los prejuicios sexistas de diferentes tipos que están presentes en la sociedad en su conjunto. En algunos países, por ejemplo, todavía se niega a las mujeres sus plenos derechos ciudadanos, incluido el derecho a votar o a presentarse como candidata a un cargo público –algo que hasta no hace mucho ocurría en casi todos los países–. Además, las condiciones en que los ciudadanos pueden tener acceso a los procesos de rendición de cuentas pueden estar destinados específicamente a uno de los sexos y establecer como requisitos el conocimiento de las leyes, la movilidad, los derechos de propiedad o determinada posición social, todo lo cual suele ser accesible fundamentalmente a los hombres.

Se observa este mismo comportamiento discriminatorio por motivo de género respecto de la violencia contra las mujeres, que persiste en todos los países del mundo. Investigaciones realizadas en 17 países han demostrado que las creencias acerca de la autoridad masculina, que sustentan tanto los hombres como las mujeres, “justifican” que se golpee a la esposa por diversas causas, entre ellas salir sin decirselo a su cónyuge, descuidar a los hijos, no preparar la comida ni realizar las labores domésticas, desobedecer a su marido o a su pareja, negarse a tener relaciones sexuales, hablar con otro hombre, ser infiel o levantar sospechas de su marido o la familia de éste de que es infiel.

Tras años de lucha, las activistas sobre derechos de la mujer han logrado que la violencia contra las mujeres sea considerada una cuestión de derechos humanos. La Convención sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer y otros tratados de derechos humanos obligan a los gobiernos a prevenir todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, darles respuesta y castigarlas. Son cada vez más los países que adoptan leyes, políticas y planes de acción para combatir este delito. Sin embargo, en la mayoría de los casos, la violación marital todavía no se considera un delito, en particular cuando el control sobre la sexualidad de la mujer es fundamental para la creencia generalizada de que el hombre tiene todos los derechos. También es más probable que las mujeres que dependen económicamente de sus maridos toleren los malos tratos, sobre todo las que no tienen otros medios de subsistencia.

Las instituciones “de primera línea” encargadas de la protección y el apoyo suelen ser débiles líneas de defensa frente a esas creencias, muchas de las cuales comparten. Según un estudio realizado en varios países en 2008, sólo la tercera parte de las mujeres que sufren la violencia masculina denuncian su caso ante la policía. Del total de casos que se denuncian, en menos del 5 por ciento se llegan a imputar cargos e incluso muchos menos aún terminan con una condena. Incluso en casos en los que se llega a celebrar juicio, hay posibilidades de que nunca se cumplan las condenas.

La rendición de cuentas debe comenzar con la reafirmación de la responsabilidad de las autoridades públicas de respetar y promover los derechos de las mujeres. Un análisis de las tendencias en la ratificación y las reservas formuladas a la Convención sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer demuestra que todavía queda mucho por hacer para ajustar los marcos legislativos nacionales sobre los derechos de las mujeres a este tratado internacional y,



Nombres Propios

Fundación Carolina

NUEVAS COLABORACIONES

Autor	Título
<i>Manuel Montobbio</i>	Las Naciones Unidas, la Unión Europea y la construcción de la gobernanza global
<i>Celestino del Arenal</i>	La Cumbre Iberoamericana de Estoril: entre la división y el avance
<i>Leticia M. Ruiz</i>	Chile 2009/2010: las elecciones de la alternancia
<i>José Ángel Sotillo</i>	La Unión Europea con el Tratado de Lisboa: cambios en tiempos de crisis
<i>Manuel Alcántara</i>	Las elecciones en Costa Rica: entre la tradición y el cambio
<i>Francisco Rey</i>	La oportunidad de Haití
<i>Capitolina Díaz</i>	Horarios más adecuados: vidas más igualitarias
<i>Enrique Guerrero</i>	La cooperación al desarrollo de la UE: haciendo frente a nuevos retos

Para más información: www.fundacioncarolina.es

particularmente en relación con las leyes relativas a los derechos de familia y a la herencia.

Otra parte de la labor de UNIFEM es apoyar el empeño que han puesto las mujeres en ocupar cargos públicos y su acceso a puestos de formulación de políticas y toma de decisiones. Uno de los cuatro indicadores de progreso hacia la igualdad entre los sexos incluidos en el Objetivo de Desarrollo del Milenio 3 es aumentar el porcentaje de mujeres que ocupan escaños en los parlamentos nacionales, algo que se ha ido produciendo con lentitud desde 1995 hasta llegar a un promedio actual de 18,4%. En la publicación de UNIFEM *El progreso de las mujeres en el mundo, 2008-2009*, se señala que con los índices de progreso actuales, los países desarrollados tardarán al menos 20 años en lograr la zona de paridad de entre 40 y 60%, y todos los demás países cerca de 40 años.

¿Y qué hay de la meta fijada en Beijing del 30%? Muchos consideran esta meta la “masa crítica” necesaria para empoderar a las mujeres en la política a fin de apoyar cuestiones relacionadas con la igualdad entre los sexos. A fines del 2008, las mujeres habían logrado ese porcentaje en 24 países, la mitad de ellos en el mundo subdesarrollado. En España, tras las elecciones de marzo de 2008, las mujeres ocuparon el 36% del Congreso, convirtiéndose de esta manera en uno de los diez primeros países del mundo en alcanzar este nivel.

Lo que distingue a los países que han alcanzado esta cifra es que la gran mayoría de ellos han adoptado alguna forma de cupo o medidas de acción positiva. Éstos son importantes mecanismos de rendición de cuentas que han demostrado ser decisivos para aumentar la representación política y posibilidad de las mujeres de hacerse oír. Las proyecciones del tiempo que tomará a los países alcanzar la paridad entre los sexos en las elecciones parlamentarias indican que los países que han fijado cupos tardarán en alcanzar la zona de paridad unos 18 a 22 años, según el tipo de sistema electoral vigente, mientras que los que no han fijado cupo demorarán el doble. También es preciso reforzar este proce-

so con otro tipo de medidas, como apoyar a las mujeres que aspiren a ocupar cargos públicos mediante capacitación y habilidades para organizar campañas exitosas, como ha hecho UNIFEM en diversas ocasiones en las diferentes regiones del mundo.

En *El progreso de las mujeres en el mundo, 2008-2009* queda claro, no obstante, que aunque el hecho de rendir cuentas a las mujeres comienza por tener mayor presencia de mujeres en cargos de toma de decisiones, la cosa no puede terminar ahí. Son necesarios indicadores de desempeño más precisos, mejores incentivos y mandatos más firmes. Lo interesante de ello es que las medidas necesarias se pueden aplicar con más rapidez en países que acaban de salir de conflictos como parte de un proceso amplio de construcción del Estado. Esto fue lo que ocurrió en Rwanda, por ejemplo, donde las mujeres lograron un histórico 56% de los escaños del parlamento en las últimas elecciones, convirtiéndose en el único país en el que las mujeres son mayoría.

La rendición de cuentas, por su parte, también guarda relación con la financiación de la igualdad entre los sexos, que es fundamental para lograr los resultados del desarrollo. En la Plataforma de Acción de Beijing se pedía la movilización de recursos de todas las fuentes y de todos los sectores para su aplicación. En la Declaración del Milenio y en la Cumbre Mundial de 2005 se reafirmó la meta internacionalmente acordada de aportar a la asistencia internacional para el desarrollo el 0,7% del ingreso nacional bruto de los países desarrollados.

De manera que la financiación de la igualdad entre los sexos es otro tema que el UNIFEM pondrá de relieve durante todo el año, a partir del examen Beijing +15 y que continuará durante la Cumbre sobre los ODM que se celebrará en septiembre de 2010. Los efectos de la crisis económica y financiera mundial sobre las mujeres, en particular en los países en desarrollo, ha puesto de relieve la necesidad de que en todos los aspectos de la formulación de la política

económica, desde el empleo hasta el comercio, así como en las medidas contra la crisis destinadas a generar la recuperación económica y a mitigar los efectos que haya tenido la crisis en los grupos vulnerables, la mujer sea tenida en cuenta en condiciones de igualdad.

La financiación de la igualdad entre los sexos se traduce en el apoyo al empoderamiento de las mujeres tanto en la esfera pública como la privada, para que las contribuciones que aportan las mujeres a la economía, la sociedad y la familia redunden en una mayor capacidad para negociar sus relaciones de poder en paridad con los hombres a todos los niveles. Las diferencias entre ambos se han hecho evidentes en el contexto de la crisis económica y de seguridad alimentaria combinadas, obligando a las mujeres a un aumento de las labores domésticas y las tareas de cuidado, como consecuencia de la reducción de los servicios públicos y las inversiones en atención a la comunidad.

La promoción del empoderamiento de las mujeres demanda un aumento de su participación en la fuerza de trabajo y también de su representación en la adopción de decisiones públicas. Significa crear condiciones, en las que las mujeres puedan llegar a darse cuenta de lo que pueden hacer para lograr cambios más amplios. En el lugar de trabajo esto significa apoyar a las organizaciones que puedan permitir a la mujer la posibilidad de negociar mejores condiciones de trabajo, protección social e igualdad de remuneración por un trabajo igual. En la esfera política significa que, una vez en el poder, las mujeres deben encontrar la manera de utilizar su poder para empoderar a las demás, para lo cual necesitan crear agrupaciones fuertes y conseguir aliados estratégicos. Esto es lo que se propone hacer el UNIFEM en toda su labor y es un ejemplo de lo que queremos decir con enfoque de la igualdad entre los sexos basado en los derechos humanos.

Nueva York, febrero de 2010



Asociaciones Red Carolina en América Latina

Desde la Fundación Carolina se está impulsando la puesta en marcha de una red que agrupa a los beneficiarios que han pasado por los distintos programas de la Fundación. Este proyecto, llamado Red Carolina, está concretándose en algunos países de América Latina en asociaciones nacionales de ex becarios.

Existen ya representaciones en diez países: Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Paraguay, Uruguay y República Dominicana, y se están conformando en Bolivia y Perú. La labor de estas asociaciones –que se encuentran en proceso de creación y determinación de funciones– estará estrechamente vinculada a la realizada por la Red Carolina cuyo principal objetivo es poner en valor y potenciar las relaciones de intercambio, colaboración y aprendizaje que la Fundación Carolina genera a través de sus distintos programas.

Las asociaciones, que cuentan con el apoyo de la representación institucional española en cada país, se reúnen periódicamente, colaboran en la difusión de los programas de la Fundación Carolina y en la atención a nuevos becarios, y empiezan a organizar sus propias actividades. Todas ellas tienen su espacio virtual a través de redes sociales o de páginas web y blogs propios. Asimismo, está previsto celebrar un encuentro presencial con los promotores de las asociaciones, con el fin de compartir experiencias y elaborar unas guías comunes de actuación. Esta reunión se realizará coincidiendo con el Encuentro Iberoamericano de Juventud, Cartajoven 2010, que este año celebra su tercera edición en Cartagena de Indias durante la primera semana del mes de agosto.

La Red Carolina ha creado un espacio en la red social Facebook para los promotores de todas las asociaciones, con la intención de animar un foro permanente que permita poner en común sus actividades y experiencias, cuya dirección es:

<http://www.facebook.com/album.php?aid=159109&id=78651060387#!/pages/Asociaciones-Red-Carolina-en-America-Latina/295505049303>.

Además, en Red Carolina estamos desarrollando una plataforma tecnológica propia en la que cada una de las asociaciones dispondrá de su propia comunidad virtual. Su inclusión en esta plataforma les dotará de una mayor proyección y visibilidad, facilitando su funcionamiento y posibilitando su apertura a la participación e interacción con nuevos actores y redes.

Programa Internacional de Visitantes: estrechando lazos con Asia

Durante el pasado mes de febrero, en el marco de su Programa Internacional de Visitantes, la Fundación Carolina invitó a España a un grupo de expertos filipinos en derechos humanos, así como a seis académicos latinoamericanos especialistas en Asia del Pacífico. Ambos encuentros se desarrollaron en Madrid y Barcelona, habiéndose organizado el segundo conjuntamente con Casa Asia.

La visita de los siete representantes filipinos se ha organizado porque Filipinas se cuenta entre los países de Asia oriental con mayor sensibilidad hacia los derechos humanos, lo cual ha propiciado la emergencia de una constelación de organizaciones no gubernamentales y entidades diversas caracterizadas por su dinamismo en la materia, algunos de cuyos miembros más destacados, junto con altos cargos de la administración y el ejército, integraron la delegación invitada. El objetivo era pues darles a conocer las principales instituciones que se ocupan en distinta medida de los derechos humanos en nuestro país (Ministerios de Justicia, Interior y Defensa, Audiencia Nacional, Defensor de Pueblo, Centro Internacional de Toledo para la Paz e Instituto de Derechos Humanos de Catalunya, entre otros), así como los diferentes instrumentos técnicos con los que se han dotado España y Europa para su defensa y protección. Además de la posibilidad de establecer, de manera directa, una red personal de contactos con sus homólogos españoles, el fin último del programa era contribuir a una mejora en la aplicación efectiva y el disfrute de los derechos fundamentales en Filipinas.

Por su parte, la visita de los miembros del comité directivo de la Red de Estudios de América Latina y el Caribe sobre Asia del Pacífico (REDEALAP) procedentes de Argentina, Bra-



sil, Chile, Colombia, México y Perú, obedeció al interés en la creación de una red iberoamericana de expertos en Asia-Pacífico y de una agenda común que contribuyan a definir áreas de trabajo conjunto y al intercambio de información y experiencias, favoreciéndose así una reflexión más amplia sobre las relaciones Iberoamérica-Asia Pacífico y las posibilidades de cooperación o alianza entre los foros permanentes Asia-Europa y Asia-Iberoamérica, respecto de los que España puede ser el nexo de unión. Siendo los profesionales invitados especialistas, tanto en relaciones internacionales como en economía, y, además de docentes, asesores de sus respectivos gobiernos y organizaciones internacionales, las entrevistas concertadas correspondían a tres ámbi-

tos fundamentales: política y cooperación internacional (MAEC, AECID, FIIAPP, SEGIB), economía (Oficina Económica del Presidente del Gobierno, Cámara de Comercio de Madrid, Instituto de Empresa), y universidad y centros de análisis e investigación (Universidades Complutense y Autónoma de Madrid y Pompeu i Fabra de Barcelona, Fundación CIDOB, Real Instituto Elcano, además del propio centro de estudios de la Fundación Carolina – CeALCI). En este último contexto, los visitantes protagonizaron un interesante acto público celebrado en Casa América, consistente en una mesa redonda con el título *“Iberoamérica y Asia: ¿es posible una alianza de poder estratégico?”*, en la que compartieron su visión con el público asistente.

Nueva versión del Mapeo de Promotores de RSE

El Mapeo de Promotores de Responsabilidad Social Empresarial (www.mapeo-rse.info) es una herramienta de acceso gratuito útil para todos los que trabajan en y para la RSE. Se trata de un exhaustivo estudio sobre las organizaciones que se dedican, de modo sostenido, a construir diálogo junto a las empresas con el objetivo de difundir e implementar una cultura de gestión responsable.

Está disponible en Internet desde 2007, cuando se inició con la mirada puesta en Argentina, y recibe un promedio de 400 visitas diarias. En su versión 2010 cuenta con 230 Promotores de diversos ámbitos (instituciones académicas, organizaciones empresariales, organismos públicos, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil, entre otros), con incidencia regional o con incidencia en Argentina, Chile, Colombia y México.

El Mapeo se ha ampliado y actualizado para brindar un panorama de América Latina. Siempre en Internet y de acceso gratuito, esta nueva versión de la herramienta ofrece información regional y, en particular, de Argentina, Chile, Colombia y México. Incluye, además, documentos impulsados por los Promotores, análisis estadístico y las conclusiones de una consulta a referentes sobre el estado de la promoción de la RSE y estrategias para aumentar su incidencia. El proceso de elaboración de la nueva versión incluyó una validación por parte de dos grupos de expertos en RSE, uno a través de un taller organizado en Colombia por la FC, con la Corporación Andina de Fomento como entidad anfitriona, y otro consultado vía Internet. Los expertos opinaron también sobre la situación y los desafíos de la promoción de la RSE en América Latina, a partir de lo cual se elaboró un documento con las principales conclusiones, publicado en la sección Análisis de la web junto a otros documentos elaborados por el equipo de trabajo del Mapeo.

Creado y dirigido por Mercedes Korin –consultora especializada en investigación, diseño y evaluación de proyectos de promoción de la RSE en Iberoamérica– y desarrollado por un grupo de profesionales en contenidos y plataformas tecnológicas, en esta etapa de expansión el Mapeo cuenta con el acompañamiento de la Fundación Carolina, a través del Programa de RSE.

Entrevista a Javier García Medina

Javier García Medina, profesor adscrito al Departamento de Derecho Penal e Historia y Teoría del Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid (UVA), imparte las asignaturas de Filosofía del Derecho, Teoría del Derecho y Teoría de los Derechos Humanos. Dirige en la actualidad el Observatorio de Derechos Humanos de la UVA y es investigador principal del proyecto "Derechos Humanos, construcción de la paz y cooperación".

¿Dónde situaría el límite entre obligación ética y obligación legal de las empresas respecto a los derechos humanos? ¿Quién puede ayudar a establecer y ampliar ese límite?

Más que de límites se debería hablar de continuidad entre una y otra, si entendemos la obligación legal como el mínimo exigible a realizar. Las empresas tienen una obligación genérica de respeto a los derechos humanos y un deber específico dependiendo de su actividad, de modo que sean protagonistas principales en la promoción, apoyo y fomento de los derechos humanos, procurando evitar verse envueltas en la vulneración de los mismos. Al hablar de obligación legal, que evidentemente las empresas tienen, se pretende enfatizar la necesidad de una exigibilidad mayor y real, más allá de los propios Códigos de Conducta de las empresas, de los mecanismos de evaluación y certificación de la calidad social, de las auditorías e informes sociales, es decir, más allá de la autoexigencia expresada en esos compromisos y si hay un contenido legal obligatorio habrá que establecer los mecanismos administrativos de control del cumplimiento o no del mismo, porque lo que se busca es la eficacia y efectividad de ese mínimo contenido legal, ya que de lo contrario no se habría avanzado nada. Un incremento del contenido del mínimo legal puede ayudar a realizar con mayor alcance e intensidad los derechos humanos.

Sólo la publicidad y el conocimiento de los objetivos asumidos en materia de derechos humanos por parte de cada empresa pueden hacer pensar en procesos de evaluación de la consecución de sus objetivos y tomar las medidas pertinentes. Ahora bien, las posibilidades de exigencia judicial de estas obligaciones legales pueden tener los mismos problemas, sobre todo en el terreno internacional, que las vulneraciones de derechos humanos por parte de otros sujetos activos. De manera que quizás sería adecuado introducir los derechos humanos como criterios de definición de programas y acuerdos económicos, financieros y comerciales, sobre todo cuando se trate de actividades en las que las administraciones públicas nacionales e internacionales, puedan intervenir.



«Quizá sería adecuado introducir los derechos humanos como criterios de definición de programas y acuerdos económicos, financieros y comerciales, sobre todo cuando se trate de actividades en las que las administraciones públicas nacionales e internacionales puedan intervenir»

¿Demandan los inversores, trabajadores, consumidores y/o clientes de las empresas que éstas respeten los derechos humanos de acuerdo a su responsabilidad? ¿En qué consistiría tal responsabilidad?

En el momento actual los grupos mencionados no piden responsabilidades por estas cuestiones salvo que sean muy flagrantes, en cuyo caso no serían ya ellos quienes las pidiesen sino las autoridades judiciales. Además, la falta de transparencia de muchas empresas haría muy difícil contrastar en qué punto y grado se han ido desviando de sus propios compromisos, pero también hay una responsabilidad de dichos grupos porque no se interesan por las actuaciones concretas de la compañías. La autolimitación requiere un alto grado de concienciación y la

competitividad constante de los mercados supone una tentación muy grande para saltar esos límites, de tal manera que si de esa extralimitación sólo se derivan responsabilidades económicas como instrumento de reparación, entonces se habrá resarcido la vulneración en parte, porque se habrá dejado fuera un contenido moral y quizás emocional considerable.

La perdurabilidad es un fin de la propia empresa de modo que la pregunta a hacerse es si aquella se garantiza mejor respetando y promoviendo derechos humanos o no. Las empresas, entendidas como proyectos a largo plazo, han de ser las primeras interesadas en la realización de los derechos humanos, la confianza y la credibilidad de las mismas son garantía de supervivencia, pero para ello un certificado esencial es la promoción y defensa de estos derechos.

¿Cómo se articulan las obligaciones e iniciativas de los poderes públicos con las del sector privado en cuanto a los derechos humanos, tanto a nivel nacional como global?

Los poderes públicos son los primeros obligados en promover, fomentar y crear los marcos y contextos adecuados donde los derechos humanos se realicen, por tanto serán ellos quienes deban exigir a las empresas, sobre todo cuando colaboran y actúan con ellas, y no digamos si son empresas públicas, la mayor pulcritud en cuanto al cumplimiento de los derechos humanos. La petición interna de responsabilidad por actuaciones en el ámbito internacional no es desdeñable para tener la certeza de un comportamiento adecuado a derechos humanos cuando se actúa más allá de las propias fronteras. En otros términos, los poderes públicos tienen un deber específico de vigilancia en la actividad de las empresas tanto en el ámbito nacional como internacional. Son los poderes públicos quienes han de realizar con prioridad campañas de sensibilización, explicación y garantía de los derechos humanos, porque la verdadera eficacia de estos se muestra esencialmente en las relaciones entre particulares, entre los cuales podemos situar a las empresas.

Debate “Empresa y derechos humanos en el siglo XXI”

El 14 de enero tuvo lugar en la sede del Instituto Cervantes en Madrid el debate “Empresa y derechos humanos en el siglo XXI”, acto organizado por la Fundación Carolina con la colaboración de la Fundació Fòrum Universal de les Cultures, con el objetivo de abordar la situación y los principales retos que tiene ante sí la empresa española en el ámbito de los derechos humanos, una de las dimensiones más pujantes del movimiento por la RSE en Europa.



FOTO: J. DE AGUSTÍN

El debate contó con la participación de la ex presidenta irlandesa Mary Robinson, histórica defensora de los derechos humanos, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (1997-2002), Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales (2006) y actual presidenta de honor de Intermon-Oxfam y de la organización internacional “Iniciativa para una Globalización Ética”; y Adela Cortina, catedrática de Ética de la Universidad de Valencia y directora de la Fundación ETNOR, institución que promueve el estudio, el desarrollo y la difusión de la ética económica y empresarial. La moderadora del debate fue la periodista Montserrat Domínguez

Antes del debate las ponentes asistieron a un almuerzo-colquio con destacadas personalidades de la política y el mundo de la empresa como el ex presidente del gobierno español Felipe González, la ministra de Igualdad Bibiana Aído y directivos de empresas con importantes inversiones y actividad en América Latina. El coloquio estuvo moderado por el diplomático Carlos Westendorp.

Con el trasfondo de la catástrofe humanitaria en Haití, en el diálogo entre ambas y en el posterior coloquio con el público se analizaron las responsabilidades distintas y complementarias de gobiernos, empresas y

organizaciones de la sociedad civil en cuanto al respeto de los derechos humanos. De igual modo, se abordaron los avances y la creciente conciencia del papel del sector privado en su promoción, así como las relaciones entre ética y negocios sostenibles.

En su intervención, Mary Robinson expuso sus experiencias en iniciativas concretas de promoción y defensa de los derechos humanos que implican a las empresas, tanto desde organismos internacionales (Naciones Unidas) como en organizaciones creadas por y para ese mismo mundo empresarial (Pacto Mundial e Iniciativa de Líderes Empresariales por los Derechos Humanos, etc.). Asimismo, expuso el novedoso marco de trabajo desarrollado por el profesor John Ruggie basado en las responsabilidades compartidas entre gobiernos, empresas y sociedad de respetar, proteger y reparar las vulneraciones de derechos humanos, y la diligencia debida como obligación principal de los actores privados.

Por su parte, Adela Cortina enmarcó su intervención en los principios de ética que deben regir toda la vida social, y dentro de la misma las relaciones económicas y la actividad de las empresas. En este ámbito, los derechos humanos serían una “carta de triunfo” ante la que debe ceder cualquier otra

consideración, el respeto a los mismos es un “deber de obligación perfecta” que no admite excepciones. Junto a esta obligación restrictiva de “no dañar” existe la voluntad positiva de la empresa de “sí beneficiar” con su responsabilidad social, respondiendo a las expectativas crecientes de compromiso de las sociedades –del Norte y del Sur– en las que operan.

En el diálogo con el público se suscitaban temas de gran relevancia como el límite entre regulación y voluntariedad en materias sensibles como los derechos humanos y en contextos legales poco desarrollados; el consumo socialmente responsable y la vigilancia de la actividad de las empresas en el Sur por activistas de sociedades del Norte; los instrumentos legales disponibles para la exigencia de responsabilidad a las empresas (convenciones OCDE y puntos nacionales de contacto); el comportamiento de las empresas en situaciones de ayuda humanitaria de emergencia y reconstrucción; la tensión entre lucro privado y pobreza generalizada; microcréditos; medio ambiente y desarrollo, entre otros.

La transcripción del evento se encuentra disponible en la página web de Fundación Carolina.



Debate: Empresa y derechos humanos en el siglo XXI

Mary Robinson, Adela Cortina y Montserrat Domínguez (moderadora)

Madrid, marzo de 2010, 48 págs.

Noticias del Programa de Formación de la FC

CIERRE DE LA CONVOCATORIA DE BECAS DE POSTGRADO

El pasado 1 de marzo se cerró la Convocatoria de becas de postgrado de la Fundación Carolina. En esta ocasión el número de becas convocadas ha ascendido a 1.645 de las cuales 1.092 son becas de postgrado, 248 de doctorado y estancias cortas postdoctorales, 252 de formación permanente y movilidad de profesorado brasileño, y 53 institucionales. Este año se cumple la décima edición de la Convocatoria de Becas de la Fundación, que se ha convertido en uno de los proyectos educativos de enseñanza superior más relevante en el mundo iberoamericano gracias, entre otros aspectos, al gran apoyo con el que cuenta por parte de la universidad pública española.

El número de solicitantes de beca de postgrado ha ascendido a 52.146 repartidos por todos los países que conforman la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Por países, el mayor número de solicitantes proviene de Colombia seguido de México, Brasil y Perú. En cuanto a las áreas de conocimiento que han recibido mayor número de solicitudes son, en primer lugar, el área de *Economía y Finanzas, Organización e Innovación Empresarial, Desarrollo Económico e Integración Regional, Cooperación Internacional*, seguido de *Moderización Jurídica y Política, Democracia, Gobernabilidad, Derechos Humanos y Relaciones Internacionales, y de Sociedad del Conocimiento, Educación y Desarrollo de los Recursos Humanos*.

CONTINÚA ABIERTA LA CONVOCATORIA DE DOCTORADO Y FORMACIÓN PERMANENTE

Hasta el próximo 19 de abril está abierta la posibilidad de solicitar una beca de doctorado y estancias cortas postdoctorales de la Fundación Carolina, mientras que hasta el 4 de septiembre se podrá optar a una beca de Formación permanente de carácter general y para profesorado brasileño. Las solicitudes deben hacerse a través de la página web de la Fundación www.fundacioncarolina.es donde los solicitantes disponen de toda la información sobre la Convocatoria.



SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE BECAS INSTITUCIONALES

El pasado mes de febrero el director académico de la Fundación Carolina, Alfredo Moreno, y la responsable del Programa de Formación, Mara Zamora, se desplazaron a Bolivia, Ecuador y Perú para presentar en estos países el proyecto de Becas Institucionales de la Fundación que cumple ya su segunda fase. La primera se puso en marcha en la convocatoria de 2009, escogiéndose para ello dos países: Paraguay y República Dominicana.

En Ecuador a la reunión, celebrada en el Consulado general de la ciudad de Guayaquil, asistieron representantes de once universidades interesadas en el proyecto, que tendrá como contraparte española a la Universidad de Cádiz y a *Ciencias del Mar* como área de conocimiento elegida para la formación. Por otra parte, en Bolivia la presentación se realizó en la sede de la Oficina Técnica de la Cooperación Española en ese país y a la misma asistieron, además del Embajador de

España en Bolivia, representantes de la Universidad de Sevilla, que es la contraparte española, y de un total de siete universidades bolivianas junto al Ministerio de Educación y la Secretaría General de Vicepresidencia de la República. En el caso boliviano el área de conocimiento seleccionada para el proyecto de formación es el *Desarrollo institucional*. Por último, en Perú el encuentro se realizó en la Oficina Técnica de la Cooperación Española radicada en Lima, y al mismo asistieron la Consejera cultural de la Embajada, una representante de la Universidad Pablo de Olavide, contraparte universitaria española, además de representantes de un total de doce universidades peruanas. *Medio ambiente y biomedicina* es el área de conocimiento elegida.

En los tres países las universidades tuvieron hasta el 5 de marzo para presentar ante la Fundación Carolina un proyecto detallado sobre su participación en este Programa. La universidad que resulte seleccionada, una por país, disfrutará de 5 becas al año, durante 4 años, para que sus profesores vengan a estudiar uno de estos programas en la universidad española elegida. Las becas tanto para Bolivia, Ecuador y Perú son becas completas: la Fundación Carolina aporta matrícula, seguro médico, billete de avión y 200 euros mensuales, mientras que la universidad española suministra alojamiento y manutención al becario, y la universidad de origen 200 euros mensuales.

El modelo de beca institucional se concibe como una ayuda para la financiación de planes de formación en algunas instituciones latinoamericanas de educación superior. Se trata de conceder becas anuales a docentes de una misma universidad o centro de investigación de América Latina, a fin de que estudien programas de una misma área de conocimiento, impartidos en una única universidad española. De esta manera, la institución latinoamericana genera masa crítica en un ámbito de interés estratégico para su país, contribuyendo a la creación de capital social y, por tanto, cumpliendo así el principio básico de equidad. Estas becas contribuyen a la creación de capacidades y al aumento de la calidad de la oferta de formación en las instituciones de los países seleccionados, con el consiguiente fortalecimiento institucional.

ENTREVISTA A

Clara Noelia Domínguez Miltos, becaria de la FC

Clara Domínguez, paraguaya de 27 años, es licenciada en Ingeniería en Ecología Humana por la Universidad Nacional de Asunción (2007). Becaria del Programa de Becas Institucionales en su primera edición, estudia el Máster en Ingeniería de Organización y Gestión Industrial, en la Universidad Politécnica de Madrid (UPM). La contraparte paraguaya es la empresa Itaipú Binacional.

Clara, hableme de tus estudios y por qué elegiste la carrera de Ingeniería en Ecología Humana.

No es una carrera de nueva creación sino que ya tiene 20 años de existencia en Paraguay. Se centra en el desarrollo sostenible que combina la teoría humanista del desarrollo, que tiene al ser humano como centro de todo, con la teoría sistémica que considera que, para la búsqueda del desarrollo, todo en el mundo está relacionado. Es una formación en Ciencias Humanas con base técnica. Mi motivación vino al abrir los ojos y ver la situación de mi país. Quería ayudar a la gente y conseguir un desarrollo profesional y humano al mismo tiempo. Esta licenciatura cumplió mis expectativas porque, por una parte, enseña bases técnicas pero, por otra, te da valores que te cimentan como profesional. Es muy provechosa; son 3 años de formación teórica y 2 años y medio de experiencia práctica en el campo, trabajando con personas y tratando de implementar técnicas para el desarrollo.

Al terminar estudié una especialización en didáctica universitaria y me dieron la oportunidad de ser jefa de trabajos prácticos en la universidad. A continuación, me especialicé en desarrollo rural con enfoque territorial. Empecé a trabajar en 2007 en una entidad financiera rural que promueve el desarrollo de los agricultores. También trabajé en un centro de capacitación de tecnología, en una comunidad del Paraguay.

¿Cómo fue el proceso que te llevó a optar y conseguir la beca?

En un momento me di cuenta de que ya había cumplido mis metas en la entidad de crédito agrícola en la que trabajaba y que tenía que buscar otros sectores de desarrollo profesional. En el periódico vi la convocatoria de becas de la Itaipú Binacional, una gran empresa hidroeléctrica con sede en Brasil y Paraguay, junto al sello de la Fundación Carolina. Buscaban cubrir nuevas plazas por la jubilación de otros profesionales. Postulé en mayo de 2009. Y en junio me llamaron. Me dijeron que estaba seleccionada

para una entrevista con el director académico de la FC. Fue un proceso un poco largo, de unos 2-3 meses. Y, finalmente, me avisaron de que había conseguido una plaza.

¿Cómo ves tu futuro y el futuro de tu país?

No está definido que vuelva a Itaipú pero si a una entidad del Estado, aún no sé cuál, pero he asumido ese compromiso por mi parte. Yo quiero volver para implementar lo aprendido acerca de cómo gestionar entidades públicas y empresas, y tengo esperanzas de aplicar mi experiencia como profesional y como persona. Estoy convencida de que redundará en beneficio de mi país.

En Paraguay vivimos un proceso de cambio y transición pero va a ser una tarea difícil para el presidente Lugo porque tiene poca experiencia. Los jóvenes teníamos muchas expectativas puestas en él. Aunque es poco el tiempo que ha transcurrido para ver resultados, hay cosas que van igual y que han decepcionado pero tenemos esperanza de ver cam-

bios futuros. Queremos un país que apunte al desarrollo, a las tecnologías. Paraguay es un país rico, con una economía basada en productos primarios. Me gustaría trabajar en el parque tecnológico de Itaipú, pero salir al campo y fomentar que las personas formen sus propias empresas.

Por el hecho de ser mujer, ¿has encontrado reticencias e impedimentos para avanzar en el terreno laboral?

Tocaste la llaga y el dolor que tengo dentro. Cuando inicié mi vida laboral sentí que pensaban: "qué va saber esta niña". De trece personas solo tres éramos mujeres. Me llamaban Clarita. Se nota mucho la discriminación de género aunque las mujeres estamos abarcando y llegando cada vez a más lugares. Cuando opté a la beca de la FC alguien me dijo que ya no podría llegar más lejos de donde lo había hecho, pero esta beca es una oportunidad de demostrar que podemos, especialmente en mi Máster donde predominan los hombres. Vamos avanzando en la equidad pero sigue existiendo brecha de cristal en cuanto al acceso a salarios dignos y a puestos de decisión.

Aunque se ven mujeres ministras todavía cuesta ver mujeres en otros ámbitos de la sociedad.

Para terminar Clara cómo definirías, en tus propias palabras, el sentido y los objetivos de las becas institucionales de la FC.

Para mí el sentido de esta beca es formar funcionarios capacitados para el desarrollo de los países de América Latina. En Itaipú buscan profesionales que puedan generar riqueza y alternativas de desarrollo en el país, que se comprometan con el Estado paraguayo. En la parte brasileña se ha alcanzado un nivel de desarrollo que falta en el lado paraguayo. La beca tiene un compromiso muy grande con el Estado y con la misma institución. Aunque ha sido una prueba piloto que se consolidará este año puedo decir que el proceso ha sido imparcial y con objetivos criterios de selección.



Jornada sobre Eficacia de la Ayuda en Países de Renta Media: el caso de El Salvador

Los días 8 y 9 de marzo de 2010 tuvo lugar en la ciudad de San Salvador la Jornada "La Agenda de la Eficacia de la Ayuda en los Países de Renta Media: el caso de El Salvador", organizada por el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, con el apoyo de la Fundación Carolina y la AECID.

El Seminario se centró en la reflexión, el análisis y el debate con el objeto de avanzar en la construcción de una Estrategia Nacional de Eficacia de la Ayuda y en la mejora del impacto de la cooperación para el desarrollo en El Salvador, país que se adhirió a la Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda en mayo de 2009.

A lo largo de la primer día del seminario se abordaron cuestiones como las implicaciones y retos de la agenda de la eficacia de la ayuda para los Países de Renta Media, modalidades como la cooperación sur-sur y la cooperación descentralizada, el papel de los diferentes actores en la aplicación de la Declaración de París en El Salvador, o lecciones aprendidas y buenas prácticas a nivel nacional y regional en estos ámbitos.

El segundo día se dedicó a la realización de un taller sobre "Compromisos para una Agenda Nacional de Eficacia de la Ayuda", en cuyo



marco se establecieron diferentes grupos de trabajo con los actores implicados (gobierno, municipios, sociedad civil, organismos de cooperación) con el fin de articular consensos de cara a la definición de la Estrategia Nacional de Eficacia de la Ayuda.

La Jornada fue inaugurada por el Viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, y por el Embajador de España en El

Salvador, José Javier Gómez-Llera. Intervinieron prestigiosos ponentes de diferentes países, como José Antonio Sanahuja, profesor e investigador del ICEI-UCM, Enrique Maruri, director de Cooperación Internacional de Colombia, Bruno Ayllón, investigador del Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Circe Villanueva Monje, directora de Cooperación Internacional de Costa Rica, Claudio Salinas, coordinador temático de operaciones en América Latina - EuropeAid - Comisión Europea, Claudia Aguilar, directora general de Cooperación para el Desarrollo de El Salvador o Elisabet Jané, experta en cooperación, entre otros; por parte de la Fundación Carolina asistió Ignacio Suárez responsable del Programa de Eficacia de la Ayuda, del CeALCI. Entre los participantes se contó con una amplia representación de autoridades locales y regionales, miembros de organismos internacionales, agencias de cooperación bilaterales, universidades y sociedad civil.

Visita del Círculo de Profesionales para el Desarrollo

Una interesante oportunidad que se presenta para el sistema español de cooperación es, sin duda, la de poder canalizar los conocimientos de los profesionales españoles del desarrollo que trabajan para las instituciones financieras internacionales. Así, el III Plan Director de la Cooperación Española 2009-12 apuesta por aprovechar de una manera más decidida la experiencia acumulada de dichos expertos y expertas españoles que están trabajando en organismos internacionales.

Por ello, los pasados días 14 y 15 de enero se desplazó a Madrid una pequeña delegación de integrantes del Círculo de Profesionales para el Desarrollo con sede en Washington D.C. (EE.UU.), cuyos miembros, invitados por la Fundación Carolina a título personal, fueron acompañados de un representante de la Embajada de España en aquel país.

Este Círculo está integrado por un grupo de unos treinta y cinco españoles, funcionarios de instituciones multilaterales con sede en Washington D.C., que decidieron en enero de 2007 fundar una red informal con el objetivo de discutir sobre programas y políticas de cooperación al desarrollo, así como de colaborar con las distintas instancias del sistema español de cooperación mediante la aportación de propuestas que contribuyan a la reforma y fortalecimiento de la Cooperación Española.

Aprovechando la estancia de los miembros del Círculo se llevó a cabo un desayuno de trabajo con algunas instituciones del sistema español de cooperación. Este acto buscaba poner en contacto a distintas instituciones con el Círculo de Washington para impulsar la creación de futuras redes entre los asistentes y para permitir el intercambio de información que fortalezca el propio sistema español de cooperación.

Así, el objetivo del desayuno de trabajo era fomentar el conocimiento mutuo entre los participantes para impulsar posibles colaboraciones personales o institucionales en el futuro. Se trató de una primera toma de contacto que puede derivar en colaboraciones a través de estudios, consultorías, seminarios, debates, etc.

Al día siguiente, los integrantes del Círculo mantuvieron contactos con los gestores públicos de la Cooperación Española para compartir información y visiones en materia de instrumentos novedosos de financiación del desarrollo que se aplican en el contexto internacional.

La visita fue calificada por los participantes como muy positiva por lo que abre la puerta a futuras colaboraciones entre la Cooperación Española y el Círculo de Washington.

La presidencia española de la Unión Europea y la cooperación para el desarrollo

Soraya Rodríguez SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

España asumió el pasado 1 de enero la presidencia semestral del Consejo de la Unión Europea en un contexto marcado por grandes retos: las crisis alimentaria, económico-financiera y energética y la necesidad de lograr avances en la lucha contra el cambio climático, retos que constituyen importantes desafíos para la agenda de desarrollo.

También nos hemos enfrentado al reto de poner en marcha las disposiciones e instituciones del Tratado de Lisboa, que contempla la existencia de un Presidente estable del Consejo de la Unión Europea y una Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, jefa de la diplomacia de la UE.

La crisis económica y financiera amenaza el avance hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en los meses conducentes a la sesión especial de revisión de los ODM que tendrá lugar en Nueva York en septiembre de 2010. La misma crisis ejerce una notable presión sobre nuestros presupuestos de AOD, en el año de referencia de las metas intermedias fijadas en el Consenso Europeo de Desarrollo. Conforme a lo acordado en el Consejo Europeo de los pasados 10 y 11 de diciembre, este tema volverá a ser debatido por los Jefes de Estado y de Gobierno en su reunión de junio de 2010, antes de la sesión de Nueva York. Será así durante la presidencia española de la UE la primera vez que los Jefes de Estado y de Gobierno de la UE traten un punto sobre Desarrollo en un Consejo Europeo.

Contamos por tanto con un nuevo marco que aspira a potenciar el papel de la UE en el mundo como actor global. Parte esencial de dicho papel la constituye el hecho de que la Unión sea el primer donante del mundo y, por ello, la presidencia española de la UE está trabajando desde el pasado 1 de enero, para que este nuevo entramado institucional promueva una mayor coordinación de nuestras políticas nacionales de cooperación, superando la situación actual reflejada en el informe presentado el mes de octubre del año pasado por la Comisión Europea sobre los costes de la no-Europa en el ámbito de la cooperación al desarrollo.

La gestión de la crisis humanitaria de Haití, que las Naciones Unidas calificaron como la peor crisis humanitaria vivida en las historia de la Organización, se ha colocado también en el primer plano de las prioridades de la presidencia española de la UE.

Expuesto este contexto, pasaremos a analizar las que están siendo las prioridades durante nuestra presidencia, temas sobre los que los Ministros de Desarrollo de la UE tuvieron ocasión de departir durante la pasada Reunión Informal de Ministros de Desarrollo de la UE celebrada en La Granja, Segovia, los pasados 17 y 18 de febrero y a la que también asistieron el responsable de la cooperación norteamericana, Rajiv Shah y el Secretario General Adjunto para Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas y Responsable interino de la MINUSTAH, Edmond Mulet.

Este año 2010, como señalamos al principio, será un año clave en lo que respecta al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por ello, la agenda de los ODM constituye la primera prioridad para nuestra presidencia. Hemos de preparar juntos la posición de la UE para la Reunión de Revisión de los ODM que se celebrará en septiembre en Nueva York bajo presidencia belga, animados por la firme convicción de que no debemos permitir que la crisis económica y financiera se convierta en una crisis de desarrollo. Este año se cumple también el primer plazo intermedio de nuestros compromisos en materia de Ayuda Oficial al



Desarrollo, que tendremos que examinar de cerca e impulsar de cara al objetivo definitivo de alcanzar el 0,7% colectivo en 2015.

El segundo gran eje de prioridades que hemos asumido gira en torno a la Agenda de Eficacia de la Ayuda. En un contexto de crisis como el actual, la exigencia por parte de los contribuyentes europeos de que se dé el mejor uso posible a nuestros recursos y las expectativas de nuestros socios en este mismo aspecto, se ven lógicamente incrementadas. Dentro de este ámbito, la presidencia española está planteando el avance en los compromisos asumidos por la UE en el marco de la Agenda de Acción de Accra. Dentro de esta agenda nuestra intención es impulsar avances en tres áreas concretas: División del Trabajo; Cooperación Sur-Sur y Rendición Mutua de Cuentas.

En primer lugar, partiendo de la base de los recientes estudios de la Comisión Europea y el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE sobre la fragmentación de la ayuda y la proliferación de donantes, tenemos que ser capaces de hacer un esfuerzo colectivo sobre esta cuestión que disminuye la eficacia de nuestra ayuda, prestando particular atención a los "países huérfanos". Para ello, estamos promoviendo un debate, siguiendo las iniciativas puestas en marcha bajo la anterior presidencia sueca, con la vista puesta en tomar decisiones operativas y en el valor añadido que los donantes europeos podemos aportar.

En cuanto a la Cooperación Sur-Sur, nos proponemos potenciar esta vía para promover la construcción de capacidades en los países socios, además de definir elementos básicos comunes en la posición de la UE con vistas a la próxima Reunión de Alto Nivel de Cooperación Sur-Sur que tendrá lugar en Bogotá este mes de marzo. Finalmente, en lo que se refiere a la Rendición Mutua de Cuentas, nuestro objetivo en el que estamos trabajando consiste en la inclusión de un cuarto apar-



tado en el “Marco Operativo sobre Eficacia de la ayuda”, dedicado a la “Mutua Rendición de Cuentas”.

Por último, el tercer gran eje de prioridades se centra en la Agenda de financiación del desarrollo. Dada la magnitud de los presentes desafíos, necesitamos movilizar todos los recursos disponibles. En este apartado nuestra prioridad es poner claramente de manifiesto el vínculo entre flujos ilícitos de capital y desarrollo, con el fin de promover una adecuada gobernabilidad de los asuntos fiscales. Por cada dólar dedicado a la AOD, entre ocho y diez dólares salen ilícitamente de los países receptores a centros financieros. En los países en desarrollo, la evasión fiscal se combina con la debilidad de los sistemas fiscales para alimentar una espiral de pobreza y exclusión. El peso que tienen los recursos impositivos en los países de bajos ingresos (13% del PIB) es menos de la mitad del que presentan en los países desarrollados (el 38% del PIB). La Unión Europea, sobre la base del valor añadido que le aporta su propia experiencia en este ámbito, es una de las voces más autorizadas para exigir un pacto, a escala mundial, capaz de poner freno a la evasión fiscal y, a la vez, promover un mejor diseño de la estructura impositiva en los países socios, inclu-

yendo una modernización administrativa que mejore tanto la información estadística necesaria como las campañas de comunicación destinadas a desincentivar la economía irregular.

No podemos olvidar tampoco, lo que está constituyendo, como señalaba anteriormente, otra de nuestras prioridades que es la crisis humanitaria que está viviendo Haití. En cuanto se tuvieron noticias del terremoto que asoló Puerto Príncipe el pasado 12 de enero, la presidencia española de la UE puso a disposición de la Comisión Europea y de los Estados Miembros la base logística de la AECID en Panamá para facilitar el envío de ayuda humanitaria. La participación de España en las Conferencias de Santo Domingo y Montreal, en representación de la UE, ha sido decisiva para garantizar la adecuada coordinación de la ayuda enviada a Haití. A instancias de la presidencia española de la UE se convocó también un Consejo Extraordinario de Asuntos Exteriores-Desarrollo sobre Haití el pasado 18 de enero y la crisis del país caribeño fue también objeto del Consejo Europeo celebrado en Bruselas el 11 de febrero, al que acudió el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero. El próximo 31 de marzo tendrá lugar en Nueva York la Conferencia de Donantes para Haití, en cuyos trabajos preparatorios está trabajando activamente la presidencia española de la UE.

En síntesis, podemos decir que la presidencia española de la UE en el ámbito del Desarrollo presenta un panorama bastante ambicioso y en el que además hemos tenido que encajar grandes retos: la entrada en vigor del Tratado de Lisboa y la crisis humanitaria de Haití, en un contexto ya marcado por las crisis alimentaria, económico-financiera y energética.

El próximo 30 de junio, cuando concluya la presidencia española de la UE, habremos contribuido a traducir en realizaciones concretas, como decía Schumann, este valor que compartimos todos los ciudadanos y ciudadanas europeos y que constituye además una seña de identidad de la Unión Europea: la solidaridad.

Reunión de trabajo de Cultura y Desarrollo

El día 2 de febrero tuvo lugar el segundo “focus group” de Cultura y Desarrollo (C+D), organizado por la Cátedra UNESCO de la Universidad de Girona (UG) y la Fundación Carolina.

El encuentro reunió a 24 expertos con el objetivo de formular orientaciones para crear una línea permanente de investigación entre las dos instituciones organizadoras.

De las intervenciones surgieron una serie de retos y metas a alcanzar en la que se denominó “la batalla de la defensa de la dimensión cultural del desarrollo”: I) generar conocimiento sobre las herramientas, los instrumentos y las metodologías que requieren los actores; II) concretar el diálogo y la relación con otros sectores (transversalidad de la cultura); III) dialogar y cooperar con los distintos Códigos de la cooperación para llegar al código CAD; IV) trabajar para que todos los actores de la cooperación cambien de mentalidad con respecto a la C+D; y V) explorar la posibilidad de armar alianzas público privadas, como lo es impartir formación a todos los actores, incluidos los que trabajan en el terreno, y profundizar en la generación de empleo a partir de los proyectos de C+D.

Para todo ello, la Cátedra UNESCO de la Universidad de Girona y la Fundación Carolina abren una línea de investigación en C+D, en colaboración con la Universidad Tecnológica Bolívar de Colombia.

Constitución de la Red Iberoamericana de Estudios Internacionales

El día 12 de abril tendrá lugar en Madrid la reunión preparatoria para la constitución de la Red Iberoamericana de Estudios Internacionales (RIBEI), organizada por el Real Instituto Elcano y la Fundación Carolina.

El objetivo general de la RIBEI es establecer un mecanismo de cooperación orientado al estudio y debate de las relaciones internacionales; se trata pues de una apuesta por el estudio del presente y del futuro, en una línea claramente prospectiva.

Una vez constituida la RIBEI, los objetivos específicos serán: compartir información y recursos para la investigación y la difusión, propiciar contactos entre investigadores e intercambio de personal y conocimiento, facilitar la puesta en marcha de proyectos de investigación, organizar actividades y encuentros académicos, y difundir las investigaciones. A la reunión está prevista la asistencia de 42 centros procedentes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, España, México, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay.

Los representantes de dichos centros participarán el día 13, junto a representantes de otros centros europeos, en el primer Foro Eurolatinoamericano de Centros de Análisis, organizado por la Secretaría de Estado para Iberoamérica y la Fundación Carolina en el marco de la presidencia española de la UE y de la VI Cumbre UE-ALC, que se celebra en el mes de mayo en Madrid.

Entrevista a Nicolás Sartorius sobre los retos de la presidencia española de la UE para Iberoamérica

Nicolás Sartorius, vicepresidente ejecutivo de la Fundación Alternativas y una de las personas más relevantes de la política española de la transición como dirigente de Izquierda Unida, impartió el pasado 25 de enero, en el marco de las actividades que el Programa Vivir en España de la Fundación Carolina ofrece a los becarios de la institución, una Conferencia titulada "La presidencia española de la UE: una oportunidad para Iberoamérica". El objetivo de la misma fue presentar y debatir con los asistentes acerca de las posibilidades de cooperación entre ambas regiones y la oportunidad para poner en marcha políticas y recursos que ayuden enfrentar los problemas derivados de la crisis económica, el cambio climático y la cohesión social en América Latina.



¿Cuáles son los grandes retos que se plantea España en relación con Iberoamérica?

En mi opinión, el gran reto de España en Iberoamérica es conseguir una alianza de la Unión Europea y Latinoamérica que pudiese incluir, en su caso, a los EE.UU. y Canadá. Alianza que debería comprender un aspecto político, como corresponde a naciones democráticas, enfocada a contribuir a una gobernanza de la globalización más justa; un aspecto económico, que debería consistir en un área de comercio paulatinamente libre y un contenido social dirigido a lograr la cohesión social de las naciones implicadas. Para ello, España debe conseguir poner a Latinoamérica en la agenda europea, como una prioridad, lo que no siempre es fácil. No hay que olvidar que Europa se proyectó hacia las Américas, hacia el norte el mundo anglosajón y hacia el sur el mundo ibérico. Hablamos las mismas lenguas, tenemos las mismas culturas, parecidos regímenes políticos. Nos falta una mayor convergencia económica y social. Sería imperdonable que España y Europa no jugaran sus bazas y dejaran el terreno libre a otros modelos menos libres y atractivos.

«España debe conseguir poner a Latinoamérica en la agenda europea como una prioridad, lo que no siempre es fácil»

¿Es posible que se puedan alcanzar avances importantes en estos meses de presidencia española de la Unión Europea?

Confío en que se pueda avanzar en las próximas cumbres con MERCOSUR, América Central y los países andinos, Creo que se debería hacer un esfuerzo en temas concretos. No solamente en declaraciones políticas de buenas intenciones que luego se las lleva el aire, sino en temas concretos comerciales, en educación, ciencia y tecnología y, sobre todo, en cohesión social. La Unión Europea no debería conformarse con los tradicionales Tratados de Libre Comercio que, generalmente, benefician a los países más prósperos, sino caminar hacia acuerdos de Asociación en los que los países y regiones menos desarrolladas se pudiesen beneficiar de Fondos de convergencia o de cohesión. Creo que existe, en

este momento, voluntad política por todas las partes en desbloquear las negociaciones. Estoy convencido de que es una ocasión única, bajo la presidencia española, y no debemos desaprovecharla.

¿Qué medidas y políticas tendría que aplicar el gobierno español para ello?

Creo que, en parte, he contestado a esta pregunta en la anterior respuesta. Se debería proponer una alianza política más profunda ante los grandes retos que tiene planteada la humanidad: la crisis económica; el cambio climático; la pobreza; la energía; el crimen organizado y el terrorismo. De otra parte, se debería avanzar en las relaciones comerciales y de inversión y, por último, proponer, en el marco de la asociación, Fondos que ayuden al desarrollo de las regiones y países más atrasados. Fondos que, en un principio, no tienen por qué ser muy cuantiosos, dada la crisis económica, pero que inicien un nuevo método en las relaciones entre ambos continentes.

La Fundación Alternativas ha trabajado los últimos años sobre la propuesta de un fondo de cohesión para el MERCOSUR. ¿Cuál sería la responsabilidad de la UE en dicho fondo?

Este tema habría que discutirlo en el caso de que se aceptase la idea de los fondos. Es un tema complejo sobre el que la experiencia europea es muy grande aunque no hay por qué copiar, miméticamente, el modelo europeo. Es evidente que si la Unión contribuye a esos fondos tiene que ser con una finalidad determinada, para proyectos que ayuden al desarrollo y la cohesión, en el que las partes se tendrían que poner de acuerdo. No parece razonable que se pueda acudir a fondos europeos para hacer lo que uno quiera sino que tienen que ser finalistas y esa finalidad debe cumplirse.

XIX sesión ordinaria del Patronato de la Fundación Carolina

El 17 de marzo se celebró en el Palacio de la Zarzuela la XIX reunión ordinaria del Patronato de la Fundación, que contó con la presidencia de honor de S.M. el Rey. El objetivo de la reunión, a la que acudió también el presidente del Gobierno y presidente ejecutivo del Patronato, José Luis Rodríguez Zapatero, fue la aprobación del Plan de Actuación 2010, que establece los objetivos de la institución para este año y los mecanismos para su consecución.



FOTO: G. BALTASAR

S.M. el Rey recordó el décimo aniversario que celebra la Fundación Carolina, valorando que *“se trata de una excelente ocasión para felicitarnos por la tarea realizada en pro del fomento de las relaciones entre España y América Latina y del fortalecimiento de la imagen de nuestro país en la región a través, fundamentalmente, de la promoción de la educación de los jóvenes, que es condición indispensable para la vertebración y el progreso de las sociedades”*.

Por su parte el presidente del Gobierno y presidente ejecutivo de la Fundación, José Luis Rodríguez Zapatero, señaló que *“nuestro compromiso de cooperación con América Latina es prioritario e indiscutible, así como la importancia de impulsar programas de cooperación inter-*

universitaria y de movilidad académica, desde nuestra firme convicción del importante papel que juega la educación superior en las políticas de desarrollo. Terreno éste en el que la Fundación Carolina debe seguir siendo un instrumento clave de nuestra cooperación internacional”.

Soraya Rodríguez, secretaria de Estado de Cooperación Internacional y presidenta de la Junta Rectora de la Fundación Carolina, destacó cómo *“la institución ha proyectado para este Plan de Actuación un esfuerzo especial para seguir avanzando en la mejora cualitativa de sus actuaciones, de manera que la coyuntura actual tenga el menor impacto posible sobre el desarrollo de los distintos programas”*. La secretaria de Estado hizo un recorrido por los principales puntos

del Plan de Actuación, que sigue teniendo como referencia el contenido y directrices marcadas por el Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012, con el fin de dar unidad de acción a la cooperación española.

En el acto estuvieron presentes, junto a S.M. el Rey y el presidente del Gobierno, la vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega; el ministro de Educación, Ángel Gabilondo; la ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia; la ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde; el secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias; los ex presidentes de Colombia Belisario Betancur y Andrés Pastrana; de Uruguay, Julio María Sanguinetti; el ex presidente del consejo de Ministros de Portugal, Francisco José Pinto Balsemao, y la directora de la Fundación Carolina, Rosa Conde.

En representación de las empresas presentes en el Patronato de la Fundación acudieron los presidentes de Iberia, RepsolYPF, Gas Natural, Endesa, Grupo Prisa, BBVA, ACS, Mapfre, Inditex, Sacyr Vallehermoso, El Corte Inglés, Instituto de Crédito Oficial y Media Planning Group, así como el consejero delegado de FCC, el vicepresidente ejecutivo de Abengoa, el vicepresidente de la Fundación Telefónica, la vicepresidenta de Abertis, y el presidente de la Fundación Iberdrola.

Plan de Actuación 2010

Dentro de los objetivos que incluye el Plan de Actuación para este año, la Fundación Carolina mantiene su prioridad en la mejora de la formación, decisiva para el desarrollo de la región iberoamericana. Gracias al *Programa de Formación*, los estudiantes iberoamericanos disponen este año de un total de 1.645 becas a las que se pueden presentar, de las cuales 1.092 son de postgrado, 248 de doctorado y estancias cortas postdoctorales, 252 de formación permanente y 53 becas institucionales.

Entre las principales actuaciones previstas por el *Programa de Investigación*, se encuentran las relacionadas con la conmemoración de los Bicentenarios de la Independencia de las Repúblicas Latinoamericanas y las derivadas de la Presidencia española del Consejo de la UE. En este sentido va a celebrarse, el próximo 13 de abril, el *Foro euro-latinoamericano de Centros de Análisis* coorganizado junto a la Secretaría de Estado para Iberoamérica, que reunirá en Madrid a cerca de sesenta investigadores de ambas regiones con la finalidad de incorporar el enfoque y deliberaciones de los expertos a la VI Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe, que se celebrará en Madrid en el mes de mayo.

La promoción y consolidación de los vínculos y relaciones de cooperación en ámbitos clave del desarrollo entre líderes, profesionales y entidades de América Latina y España es otra de las líneas en las que se centra el Plan de Actuación. A este fin están dedicados el *Programa Internacional de Visitantes*, que incluye visitas de grupo e individuales y que prevé la visita a España de cerca de 300 personas, y la *Red Carolina*, que cuenta ya con más de 12.000 miembros potenciales. En el marco del *Programa de Responsabilidad Social de las Empresas (RSE)* de la institución, se contempla la creación y generación de conocimiento relevante sobre la materia y sobre las alianzas público-privadas; el apoyo a las empresas españolas en el desarrollo y puesta en valor de sus estrategias de RSE en América Latina; y la consolidación de la FC como “marca” de referencia en materia de responsabilidad social.

Nuevas publicaciones de la Fundación Carolina



La agenda internacional de eficacia de la ayuda y la cooperación descentralizada de España

Ignacio Martínez
y José Antonio Sanahuja
Madrid, febrero de 2010, 180 págs.
Fundación Carolina-CeALCI
ISSN (Versión impresa): 1885-866-X
ISSN (Versión internet): 1885-9119

El documento aborda el estado de la cooperación descentralizada en España en el contexto de la nueva arquitectura de la ayuda. Para ello se lleva a cabo un análisis

fundamentalmente cualitativo, apoyado en un análisis cuantitativo, de la cooperación descentralizada sobre el conjunto de la Ayuda Oficial al Desarrollo española.

A la luz de los cambios que se están produciendo en el sistema de ayuda, y de manera especial a raíz de la Declaración de París sobre eficacia de la ayuda de 2005, así como en la cooperación española, pretende aportar elementos de reflexión sobre los principios en los que debería basarse una nueva arquitectura de la ayuda, y la manera en la que afectan a la cooperación descentralizada en España. Para ello, se identifican las potencialidades y las limitaciones de los actores de la cooperación descentralizada y, en relación con ellos, de la administración central, y se desarrollan distintas propuestas para una mejor asunción por parte de los actores citados de los consensos alcanzados en el sistema internacional de ayuda, y una mejora de las respuestas ante los importantes desafíos que comporta su aplicación en el caso español.

Para tratar de responder a estos objetivos, el estudio se nutre de un ejercicio de revisión bibliográfica y de investigación documental. La cooperación descentralizada en España es un fenómeno relativamente reciente sobre el que existe ya análisis y reflexión, aunque no muy sistemático, y hay lagunas derivadas de los enfoques con los que se abordan, muchas veces muy locales y poco conectados con los debates internacionales, o muy centrados en la dimensión competencial y jurídica. Por otro lado, el conocimiento acumulado es, en ocasiones, fruto de la práctica diaria y del ejercicio de la actividad por parte de sus protagonistas, en las administraciones autonómicas y locales y en las ONGD, lo que ha exigido dar un peso importante a estos actores como fuentes primarias mediante la realización de entrevistas con responsables y observadores de la cooperación descentralizada española, tanto del ámbito estatal como del ámbito descentralizado, privado, académico y no gubernamental.

El enfoque del estudio es esencialmente cualitativo, ya que para conocer cuáles son los principales retos a los que se enfrenta la cooperación descentralizada en España en relación a la agenda internacional de la cooperación para el desarrollo es necesario comprender la lógica que determina la cooperación descentralizada. Para ello es importante conocer su origen y evolución, el marco institucional, las relaciones que se establecen entre los distintos actores, y los intereses y motivaciones presentes.

El Espacio Iberoamericano de Educación Superior. Diagnóstico y propuestas institucionales

José Ángel Sotillo, Irene Rodríguez, Enara Echart y Tahina Ojeda
Fundación Carolina-CeALCI
Madrid, febrero de 2010, 128 págs.
ISSN (Versión impresa): 1885-866-X
ISSN (Versión internet): 1885-9119

En la investigación que da origen a este documento, se reconoce el acervo iberoamericano en la construcción de unas relaciones basadas en la cooperación educativa y en las múltiples variantes que hoy presenta esa cooperación (convenios, redes, intercambios, programas de becas, doctorados, másteres, etc), que se asientan en la intensa relación académica entre centros españoles y latinoamericanos y caribeños. Dicho Espacio Iberoamericano ha contado ya con el impulso político de gobiernos e instituciones, siendo especialmente relevante el papel del Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación, y del trío de instituciones que forman la estructura básica de funcionamiento en la construcción de ese espacio común: la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), y el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB).

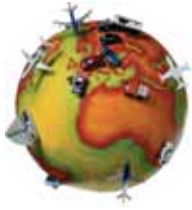
Es cierto que en su relativamente novedosa puesta en escena se detectan todavía algunas deficiencias, que incluyen desde una cierta confusión sobre su ámbito de acción hasta la descoordinación de las entidades implicadas. Estas cuestiones constituyen el núcleo central de esta obra que también aporta algunas de las recomendaciones que podrían hacer frente a esas situaciones.

La creciente importancia de esta cuestión se visibiliza cada vez con más frecuencia en la agenda iberoamericana (XIX Cumbre Iberoamericana, Estoril, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2009, dedicada a "Innovación y conocimiento") y en la eurolatinoamericana, más aún con motivo de la presidencia española de la Unión Europea, en el primer semestre de 2010; en mayo, se celebrará la VI Cumbre Unión Europea-América Latina y Caribe en Madrid, que se centrará en la innovación y la tecnología como motor del desarrollo sostenible y la integración social, con una mención explícita a la educación superior, en línea con el mandato de la anterior Cumbre UE-ALC, que tuvo lugar en Madrid en 2002. Más adelante, la Cumbre Iberoamericana de Argentina (Mar del Plata, 11 y 12 de noviembre de 2010), afrontará también el tema educativo, como un gran desafío y una prioridad para el Espacio Iberoamericano.

Consideramos, por tanto, que estamos en presencia de un sector estratégico para el desarrollo de cualquier país y que la voluntad política para activarlo debe encontrar, incluso en etapas de crisis económica, el momento oportuno que permita realizar ese esfuerzo conjunto por conseguir una educación de calidad que se convierta en una de las piezas fundamentales que contribuya al desarrollo social y a la construcción de una sociedad más justa e incluyente.



MÁS INFORMACIÓN Y DESCARGA DE LOS LIBROS EN: www.fundacioncarolina.es



Agenda Internacional

En esta sección se anuncian los últimos encuentros y las próximas citas significativas de la agenda internacional, incidiendo particularmente en temas que tienen que ver con la cooperación para el desarrollo y América Latina.

Conferencia "Ciencia contra la pobreza", La Granja (Segovia), 8-9 de abril

La conferencia tratará el tema del papel de la investigación científica, particularmente la de las ciencias sociales y la innovación, en la mitigación de la pobreza y la exclusión social en la agenda política ministerial. Reunirá a 200 expertos internacionales del mundo académico, organizaciones de investigación y legisladores para crear una serie de recomendaciones de alto nivel que se reflejarán en las conclusiones que serán presentadas por la ministra española de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia, en el Consejo de Competitividad que se celebrará el 26 de mayo en Bruselas.

Más información:
<http://www.scienceagainstopoverty.com>

VI Cumbre UE-América Latina y Caribe, Madrid, 18 de mayo

Con el título "Hacia una nueva etapa de la asociación birregional: innovación y tecnología para el desarrollo sostenible y la inclusión social" y en el marco de la presidencia española del Consejo de la Unión Europea, se celebrará en Madrid la VI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la UE, América Latina y Caribe.

Más información: <http://www.eu2010.es>



II Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, México 2010, Ciudad de México, 26-28 de mayo

El objetivo del Congreso, organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) con el apoyo de la Fundación Carolina, es propiciar un encuentro para debatir sobre los principales temas que se discuten en las ciencias sociales a nivel mundial, así como analizar los diversos problemas que afectan al mundo contemporáneo, específicamente, a la región latinoamericana.

Más información:
<http://congreso.flacso.edu.mx/>

III Fórum Mundial de la Alianza de Civilizaciones "Interligando culturas, construyendo a paz", Río de Janeiro, 27-29 de mayo

Los días 27-29 de mayo se reunirá en Río de Janeiro el III Foro de la Alianza de Civilizaciones.

Organizado por el Gobierno de Brasil, en el mismo intervendrán los presidentes de Gobierno de España y Brasil, el secretario general de Naciones Unidas, los ministros de Relaciones Exteriores de Brasil, España y Turquía, y el Alto representante para la Alianza de Civilizaciones Jorge Sampaio. Está previsto que en el encuentro, cuyo objetivo es poner en práctica iniciativas concretas que promuevan la confianza y el entendimiento entre comunidades heterogéneas, participen más de dos mil personas entre líderes políticos y empresariales, alcaldes, activistas de la sociedad civil, jóvenes, periodistas, representantes de fundaciones, organizaciones internacionales y líderes religiosos.

Más información: <http://www.pnac.es>

Reunión de Alto Nivel sobre Cooperación al Desarrollo, Madrid, 9-10 de junio

En el marco de la presidencia española del Consejo de la Unión Europea, tendrá lugar los próximos 9-10 de junio en Madrid una reunión de alto nivel para tratar los siguientes temas: el papel de la ayuda en tiempos de crisis, los actores del sistema español de cooperación al desarrollo, la estructura de la gobernanza del sistema de cooperación y la eficacia de la ayuda y los desafíos futuros.

Más información: <http://www.eu2010.es>

